



POLÍTICA DE COMUNICACIONES

DOCUMENTO CNX-KILO-000-AC-POL-I-0016

Santiago, Septiembre 2024

ÍNDICE DE REVISIONES

Índice revisión	Fecha	Modificaciones
0	02.09.2024	Versión original
1		
2		
3		

Versión No.	0	
Elaboró:	Mónica Silva A. Subgerente Comunicaciones y Reputación Corporativa e Institucional	 Mónica Silva (Sep 2, 2024 12:46 EDT)
Revisó:	Carola Venegas B. Gerente de Medio Ambiente y Comunidades	
Aprobó:	Sebastián Fernández C. Gerente General	 SEBASTIÁN FERNÁNDEZ (Sep 2, 2024 14:28 EDT)

1. Consideraciones generales

En Conexión, reconocemos que la comunicación corporativa es un pilar fundamental para la construcción de relaciones de confianza sólidas con nuestros diversos grupos de interés. Una comunicación transparente, coherente y ética, es esencial para mantener la confianza y el compromiso de nuestros trabajadores, comunidades, reguladores, proveedores, accionistas y otros actores clave. Por lo tanto, nos regimos por un conjunto de principios que guían todas nuestras acciones de comunicación, asegurando que cada interacción refleje nuestros valores fundamentales y contribuya a nuestro propósito en línea con nuestro Código de Conducta para los Negocios y de acuerdo con los lineamientos de nuestro Manual de Marca Corporativo.

2. Objetivos de la política

Establecer los principios generales que guíen la comunicación de Conexión con sus diferentes grupos de interés, promoviendo valores como la confianza, transparencia, comportamiento ético y la responsabilidad, así como el compromiso con la sostenibilidad, en línea con su propósito de conectar a las personas con las energías limpias de nuestro país.

3. Alcance

La presente política aplica a todos los colaboradores de la empresa, a sus directores y también a proveedores, contratistas y cualquier tercero relacionado a Conexión Kimal Lo Aguirre S.A y el proyecto y sobre la emisión de información oficial y no oficial en que se mencione las actividades o de la marca Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A., en cualquier medio, formato, plataforma interna de la empresa y/o de uso externo o público. Se comunicará por mail a todos los colaboradores para que a su vez envíen a quien corresponda (subcontratos) dónde se ofrecerá una reunión con el equipo de comunicaciones para responder dudas.

4. Documentos relacionados que están publicados en la Intranet

- Código de Conducta para los Negocios
- Reglamento Interno de Higiene, Orden y Seguridad de Conexión Kimal Lo Aguirre.
- Política de Derechos Humanos
- Política de Sostenibilidad
- Propósito y Valores
- Manual de Marca
- Política de Uso de Redes Sociales
- Procedimientos relacionados: Comunicaciones Internas, Comunicaciones Externas y Vocería; Comunicación por Carta a Autoridades; Procedimientos Aprobación Boletines internos y externos, Protocolo de Contacto de Prensa y otros que se sumen en el futuro.

Código:	CNX-KILO-000-AC-POL-I-0015
Versión:	0
Fecha:	Junio 2024
Página:	Page 4 of 6

- Manual de Crisis

5. Principios que rigen esta política

- **Comunicación Ética, Respetuosa y No Discriminatoria:** En Conexión, consideramos que la ética es un pilar fundamental en todas nuestras acciones y comunicaciones. Nos comprometemos a conducir nuestras comunicaciones de manera honesta, transparente y responsable, cumpliendo con los más altos estándares éticos en todas nuestras interacciones con trabajadores, proveedores, inversionistas, autoridades, reguladores y la comunidad en general. Respetamos la privacidad y confidencialidad de la información, evitando la difusión de datos sensibles o engañosos. Asimismo, nos comprometemos a actuar con integridad en la presentación de información, evitando cualquier forma de manipulación o sesgo.
- **Diversidad:** En Conexión, valoramos la diversidad en todas sus formas y reconocemos que la inclusión y la representación equitativa son fundamentales en nuestras comunicaciones. Nos comprometemos a reflejar la diversidad de nuestra sociedad en todas nuestras comunicaciones promoviendo la inclusión de voces diversas y la representación de diferentes perspectivas en todos nuestros mensajes. Estamos comprometidos a fomentar un ambiente en el que todas las personas se sientan valoradas y respetadas, independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual, edad, capacidad, religión o cualquier otra característica. Buscamos una comunicación libre de sesgo y una cultura organizacional inclusiva que refleje la riqueza de la sociedad en la que operamos.
- **Transparencia y Acceso a la información:** En Conexión, reconocemos la importancia del Acuerdo de Escazú como un instrumento crucial para fortalecer la transparencia y el acceso a la información en materia ambiental y social. Creemos firmemente en el derecho de todas las personas a acceder a la información relacionada con nuestros proyectos de manera oportuna y adecuada, garantizando así un diálogo abierto y transparente con nuestras comunidades y grupos de interés.
- **Cercanía y Empatía:** En Conexión valoramos la empatía como un principio esencial en nuestras comunicaciones, buscando comprender y responder a las necesidades, preocupaciones y sensibilidades de nuestros grupos de interés y sus diversidades. Para ello la empresa hará esfuerzos para que toda la información entregada sea clara y comprensible, evitando el uso excesivo de terminología técnica.
- **Oportunidad de la Comunicación:** La empresa estará disponible para responder consultas de sus grupos de interés cuando sea requerido, garantizando que la información entregada sea verídica, comprobable y de acceso público.

- Compromiso con la descarbonización, el Medio Ambiente y lucha contra el cambio climático:** Nuestro origen se encuentra en el aporte a la descarbonización del país y el mundo. Nos comprometemos a difundir contenido que fomente el cuidado del entorno y del medio ambiente, proporcionando información clara y respaldada por la ciencia sobre el cambio climático. Aspiramos a generar conciencia sobre los impactos del cambio climático en nuestro planeta y a destacar la responsabilidad compartida que todos tenemos en este desafío.
- Respeto a los profesionales de la prensa.** En Conexión, reconocemos y valoramos el rol de los medios de comunicación nacionales, regionales y territoriales como garantes de la información y la transparencia. Nos comprometemos a mantener una relación de respeto mutuo y colaboración estrecha con los medios de comunicación, sin discriminación, garantizando el acceso oportuno a la información relevante y respondiendo con prontitud y precisión a las consultas y solicitudes de los profesionales de la prensa. Entendemos la importancia de una prensa libre e independiente en el fortalecimiento de la democracia, y nos comprometemos a respaldar su labor en el ejercicio responsable del periodismo. Consideramos a los medios de comunicación como un pilar esencial para la difusión y transparencia de nuestro proyecto.
- Relevancia de la Comunicación interna.** Entendemos que la comunicación interna es un pilar fundamental para el éxito y consecución de objetivos de nuestra empresa. Reconocemos que una comunicación interna efectiva fomenta la colaboración, la cohesión del equipo y el sentido de pertenencia. Por ello, nos comprometemos a facilitar el acceso a la información relevante de todos los trabajadores, promover la transparencia y fomentar un ambiente de apertura y confianza en toda la organización a través de diversos canales y acciones de comunicación constante.

6. Consideraciones generales a la política

Para promover la transparencia y el contacto permanente con sus grupos de interés, Conexión cuenta con distintos canales de comunicación y voceros autorizados para relacionarse con cada grupo de interés los que son coordinados por la Subgerencia de Comunicaciones. Al respecto:

- Todas las comunicaciones oficiales de Conexión difundidas a través de medios de comunicación internos o externos deben ser visadas por la subgerencia de Comunicaciones de Conexión y el flujo de aprobaciones dependerá del tipo de comunicación.
- Ningún individuo podrá asumir una vocería por cuenta propia.
- Cualquier vocería requiere autorización previa de la Subgerencia de Comunicaciones.
- Ante solicitudes de medios de comunicación, se debe traspasar el requerimiento a la Subgerencia de Comunicaciones, quien evaluará y definirá la estrategia comunicacional.

- La participación en actos públicos es una acción de comunicación y por lo tanto es parte de esta política y debe regirse por estos principios. Los trabajadores de Conexión, directores y/o terceros que sean invitados a participar en instancias públicas, en cuanto hablen sobre Kimal-Lo Aguirre o en representación o en uso del cargo que desempeñan en la empresa, ya sea en seminarios, charlas y ponencias deberán avisar a la Subgerencia de Comunicaciones para que tome conocimiento y evalúe la pertinencia de la participación. En caso de representar a Conexión Kimal Lo Aguirre y/o autorice los mensajes que hagan alusión a la empresa.
- Todos los trabajadores, ejecutivos y directores de Conexión se comprometen a mantener la confidencialidad de cualquier información a la que tengan acceso durante el ejercicio de sus funciones. Esto incluye la prohibición de divulgar, compartir o utilizar dicha información de manera no autorizada, así como el compromiso de cumplir con los protocolos de seguridad establecidos para su resguardo. El incumplimiento de esta obligación puede resultar en medidas disciplinarias, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de Higiene, Orden y Seguridad, así como en el Código de Conducta.

7. Divulgación, vigencia y aplicación

Esta Política se presume conocida desde su publicación en la intranet y su vigencia es indefinida. Es obligatoria.

8. Gobernanza y responsabilidades

La presente política ha sido aprobada por el Gerente General de Conexión Kimal-Lo Aguirre S.A. Su implementación será liderada por la subgerencia de Comunicaciones, integrante de la gerencia de Asuntos Públicos, Medio Ambiente y Comunidades. No obstante, los gerentes son responsables de asegurar que sus equipos estén informados y cumplan con la política. El cumplimiento de la política será responsabilidad de la Oficial de Cumplimiento de Conexión.

CNX-KILO-000-AC-POL-I-0016-Politica_de_Co municaciones

Final Audit Report

2024-09-02

Created:	2024-09-02
By:	Jeannette Alarcón (jalarcon@conexionenergia.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAUunX7wYfxUEVlp3BXQieax9nxElq_CxC

"CNX-KILO-000-AC-POL-I-0016-Politica_de_Co municaciones" History

-  Document created by Jeannette Alarcón (jalarcon@conexionenergia.com)
2024-09-02 - 4:40:18 PM GMT
-  Document emailed to msilva@conexionenergia.com for signature
2024-09-02 - 4:40:47 PM GMT
-  Email viewed by msilva@conexionenergia.com
2024-09-02 - 4:45:50 PM GMT
-  Signer msilva@conexionenergia.com entered name at signing as Mónica Silva
2024-09-02 - 4:46:46 PM GMT
-  Document e-signed by Mónica Silva (msilva@conexionenergia.com)
Signature Date: 2024-09-02 - 4:46:48 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to Carola Venegas (cvenegas@conexionenergia.com) for signature
2024-09-02 - 4:46:49 PM GMT
-  Email viewed by Carola Venegas (cvenegas@conexionenergia.com)
2024-09-02 - 5:01:05 PM GMT
-  Document e-signed by Carola Venegas (cvenegas@conexionenergia.com)
Signature Date: 2024-09-02 - 5:01:21 PM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to SEBASTIAN FERNANDEZ (sfernandez@conexionenergia.com) for signature
2024-09-02 - 5:01:22 PM GMT
-  Email viewed by SEBASTIAN FERNANDEZ (sfernandez@conexionenergia.com)
2024-09-02 - 6:28:39 PM GMT

 Document e-signed by SEBASTIAN FERNANDEZ (sfernandez@conexionenergia.com)

Signature Date: 2024-09-02 - 6:28:56 PM GMT - Time Source: server

 Agreement completed.

2024-09-02 - 6:28:56 PM GMT